



PROFESORES DE FORMACION UNIVERSITARIA

La Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Ciencias de la UNAM son las escuelas donde se forman los investigadores y los profesores de segunda enseñanza, dentro de la Universidad. Las carreras que en esas escuelas se siguen concluyen, en su primer período académico con la obtención del grado de Maestro, que puede ser en Filosofía, Historia, Letras, Psicología, Pedagogía, Matemáticas, Física, Biología, etc. Quienes obtienen ese grado pueden orientar su actividad profesional hacia la investigación o hacia la docencia, o bien, abarcar ambas en ella. Ulteriormente, quienes obtienen el título de Maestros pueden optar al de Doctor, después de cursar determinadas materias adicionales requeridas por el plan de estudios de cada Facultad, y presentando el examen doctoral respectivo.

El campo natural de trabajo para los graduados en Ciencias, en Filosofía, en Letras, lo proporcionan, por lo que respecta a la docencia, las materias relativas de las escuelas secundarias, preparatorias, normales, normales superiores y profesionales; en cierto sentido las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias son escuelas profesoras para maestros de segunda enseñanza y de enseñanza superior.

Es obvio que quienes han concurrido a las aulas de esas dos Facultades poseen una formación específicamente orientada a capacitarlos para que desplieguen de manera idónea sus actividades educacionales; es presumible que un egresado de dichas escuelas poseerá una capacidad profesional superior a la de un autodidacto, que por afición a una materia determinada la aprendió hasta un punto tal que algún día pudo enseñarla en alguna escuela de enseñanza secundaria o media. Es evidente que la Universidad debe interesarse en emplear a los profesores que ella misma ha preparado y, consiguientemente, en distintas oportunidades, las autoridades superiores de la UNAM han girado instrucciones para que, en igualdad de condiciones sean preferidos los egresados de las Facultades tantas veces mencionadas, con respecto a quienes no tengan una formación semejante, para proveer las cátedras vacantes en las distintas escuelas dependientes de la Universidad.

Eto no quiere decir, ni con mucho, que el sólo hecho de ser un egresado de las Facultades mencionadas acredite ni pueda acreditar el derecho irrestricto de obtener una cátedra en cualquiera escuela universitaria. Es natural que se tomen medidas de selección, que se consideren derechos adquiridos, como los justamente provenientes por años de servicios profesionales en la docencia, por la posesión del título académico correspondiente, etc., ajustándose en todo caso el examen de las solicitudes concretas e individualmente presentadas por los interesados que juzguen tener derecho a ocupar vacantes —y en el caso de que éstas existan por haberse desocupado una plaza o porque haya plazas nuevas que correspondan a las necesidades y posibilidades de la Universidad—, a la legislación universitaria vigente, para hacer en consecuencia, las designaciones respectivas.

La Universidad está interesada en crear nuevas generaciones de profesores que tengan la preparación académica adecuada para ejercer su delicada y necesaria misión en nuestra patria; pero no es posible, por injusto, ignorar el respeto que merecen quienes han ejercido esa tarea durante años, que a veces cuentan por lustros, aun sin que hayan tenido la preparación escolar correspondiente.

Por otro lado, tanto los egresados de la Facultad de Filosofía y Letras como los de la Facultad de Ciencias pueden actuar de manera positiva y fecunda dentro de otros campos de la actividad cultural y económica mexicana, verbigratia, en los terrenos cada vez más vastos de la investigación, de la organización y ejecución de proyectos sociales y culturales, de la producción artística y de difusión cultural; campos todos ellos en los que son necesarios los trabajos de personas preparadas, responsables y entusiastas.

C A L E N D A R I O

LUNES 7.

DÉCIMA MESA REDONDA sobre *La Intervención del Estado en la Economía*. "Los problemas de la productividad industrial de los países en desarrollo". Ponente: *Ing. Emilio Alanís Patiño*. Director de debates: *Prof. José Luis Ceceña Gámez*. Edificio de la Escuela de Economía, Ciudad Universitaria, a las 19 horas. Escuela Nacional de Economía.

CONFERENCIA. (*En inglés.*) *Dr. Herman Pines*, de la Universidad de Northwestern. "*Reacciones de Hidrocarburos Catalizados por Iones Carbanio*". Edificio del Instituto de Química, Ciudad Universitaria, a las 17 horas. Instituto de Química.

EXPOSICIÓN DE PROYECTOS, DIBUJOS Y GRABADOS DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO, DIEGO RIVERA, DAVID ALFARO SIQUEIROS Y RUFINO TAMAYO. Abierta al público en la Galería de la Biblioteca Central, Ciudad Universitaria. Dirección General de Difusión Cultural.

MARTES 8.

CONFERENCIA. *Dr. C. F. Van Dam* (Director del Instituto de Estudios Hispánicos). *Retratistas de la escuela holandesa*. Salón N° 101 de la Facultad de Filosofía y Letras, Ciudad Universitaria, a las 19 horas. Facultad de Filosofía y Letras.

EXHIBICIÓN de películas educativas. Sindicato de Trabajadores de la Tenería Veston (Corregidora 22), a las 18 horas. Departamento de Extensión Universitaria.

EXHIBICIÓN de películas educativas. Sanatorio de la Secretaría de Hacienda (Lago Ontario y Lago San Lorenzo), a las 19.30 horas. Departamento de Extensión Universitaria.

MIÉRCOLES 9.

UNDÉCIMA MESA REDONDA sobre *La Intervención del Estado en la Economía*. "Los progresos recientes de la productividad industrial en Europa y América." Ponente: *Prof. Manuel Bravo Jiménez*. Di-

rector de debates: *Prof. Horacio Flores de la Peña*. Edificio de la Escuela de Economía, Ciudad Universitaria, a las 19 horas. Escuela Nacional de Economía.

CONFERENCIA. *Lic Agustín Martínez Martínez*. "*El Problema Agrario de México*". Por los micrófonos de Radio Universidad, a las 20 horas. Departamento de Extensión Universitaria.

EXHIBICIÓN de películas educativas. Sindicato de Jaboneros (Cuba 60) a las 17 horas. Departamento de Extensión Universitaria.

EXHIBICIÓN de películas educativas para público en general. Edificio no. 104 de las calles de Donceles, a las 19.30 horas. Departamento de Extensión Universitaria.

JUEVES 10.

CONFERENCIA. *Lic. Luis Carral*. "*Principios Registrales*". Inauguración de los Cursos de Invierno de la Facultad de Derecho. San Ildefonso no. 28, a las 20.30 horas. Facultad de Derecho.

VIERNES 11.

DÉCIMA SEGUNDA MESA REDONDA sobre *La Intervención del Estado en la Economía*. "Futuro previsible del desarrollo económico de México". Ponente: *Dr. Alfredo Navarrete Romero*. Director de debates: *Lic. Guillermo Martínez Martínez*. Edificio de la Escuela de Economía, Ciudad Universitaria, a las 19 horas. Escuela Nacional de Economía.

CONFERENCIA. *Dr. Roberto Molina Pasquel*. "*Fideicomiso, Trust y Equity*". Cursos de Invierno de la Facultad de Derecho. Edificio de San Ildefonso 28, a las 18.30 horas. Facultad de Derecho.

CONFERENCIA. *Lic. Alberto G. Arce*. "*La soberanía absoluta y la declaración internacional de los derechos del hombre*". Cursos de Invierno de la Facultad de Derecho. Edificio de San Ildefonso 28, a las 9 horas. Facultad de Derecho.

CURSOS DE LENGUA ITALIANA PARA EXTRANJEROS

Ha sido enviada a la GACETA UNIVERSITARIA la invitación a los cursos de lengua y cultura italianas que organiza anualmente la Sociedad Dante Alighieri, con domicilio en la Ciudad de Roma, Piazza Firenze 27.

Los cursos ordinarios de lengua, literatura e historia del arte se iniciaron el 1° de octubre del año pasado y terminarán el día 31 de mayo de 1955. Pero los cursos de verano, que comprenden dos períodos, darán principio el día 15 de junio del año en curso para terminar el 13 de agosto del mismo año. Cada período consta de cursos

acelerados de lengua italiana (elementales, medios, adelantados y superiores). El curso elemental es para principiantes, tiene una duración de un mes y comprende ocho horas de enseñanza cada semana. (Los cursos ordinarios duran dos meses y comprenden cuatro horas semanarias de enseñanza.) El curso medio es apropiado para los que ya poseen nociones de italiano. El curso adelantado es para los alumnos que ya conocen la morfología de la lengua italiana con cierta seguridad (nociones de sintáxis, dictado, composición, etcétera.). El curso superior es en rea-

lidad un curso de perfeccionamiento para los que ya tienen un conocimiento profundo de la lengua.

No es necesaria para matricularse en estos cursos la presentación de título académico alguno y el pago de las cuotas puede ser hecho desde el extranjero por medio de cualquier Banco local que pueda abonarlas a la cuenta corriente del "Comitato Romano della Società Dante Alighieri Corsi per stranieri" ante el Banco di Santo Spirito, Roma.

El precio de cada uno de los cursos indicados es de 6000 liras.

CURSOS DE INVIERNO DE LA FACULTAD DE DERECHO

(Plantel de San Ildefonso N° 28)

MARZO DE 1955

1. Doctor EDUARDO GARCÍA MÁYNEZ. *Análisis Lógico de la Regulación Jurídica*. Cinco conferencias, los días 15, 17, 22, 24 y 29 de marzo de 19.30 a 20.30 horas.
2. Doctor ROBERTO MOLINA PASQUEL. Cuatro conferencias.
 - I. *Fideicomiso, Trust y Equity*. Marzo 11, de 18.30 a 19.30 horas.
 - II. *Common Law y Equity. Ensayo de interpretación en términos del Derecho Civil*. Marzo 16, de 18.30 a 19.30 horas.
 - III. *Ejecución y Recursos Procesales en Materia de Fideicomiso y Trust*. Marzo 23, de 18.30 a 19.30 horas.
 - IV. *Reflexiones sobre la Recepción en Sistemas de Derecho Civil de Instituciones Originadas en la Equity*. Marzo 30, de 18.30 a 19.30 horas.
3. Curso colectivo sobre *Registro Público de la Propiedad*. Seis conferencias:
 - I. *Principios Registrales*.
Lic. LUIS CARRAL. Marzo 10 y 14, de 19.30 a 20.30 horas.
 - II. *Aplicación de los Principios Registrales en las Reformas al Código Civil, y en el Nuevo Reglamento del Registro Público de la Propiedad*.
Lic. LUIS MADRIGAL ORTIZ. Marzo 16, de 19.30 a 20.30.
 - III. *Los Terceros y el Registro Público de la Propiedad*.
Lic. EDUARDO BAZ. Marzo 23, de 19.30 a 20.30 horas.
 - IV. *Comparación del Sistema Registral Vigente en el Distrito Federal con las Reformas al Código Civil y el Reglamento de 1952*.
- a) Doctor FRANCISCO LOZANO NORIEGA. Marzo 25, de 19.30 a 20.30 horas.
- b) Lic. FRANCISCO VÁZQUEZ PÉREZ. Marzo 28, de 19.30 a 20.30 horas.
4. Licenciado ALBERTO G. ARCE, de la Universidad de Guadalajara. *La Soberanía Absoluta y la Declaración Internacional de los Derechos del Hombre*. Dos conferencias, los días 11 y 14 de marzo de 9 a 10 horas.
5. Licenciado ANTONIO PÉREZ VERDÍA F. *Ética Profesional*. Una conferencia. Marzo 24, de 18.30 a 19.30 horas.
6. Doctor MIGUEL A. MARÍN LUNA, de la ONU. *La Evolución de las Leyes de la Guerra en la Teoría y en la Práctica*. Cuatro conferencias, los días 15, 17, 22 y 25, de 18.30 a 19.30 horas.
7. Dr. LINO RODRÍGUEZ-ARIAS BUSTAMANTE, de la Universidad Nacional de Panamá. Seis conferencias:
 - I. *Concepto del Derecho Civil: Evolución Histórica y Formación Sistemática*. Marzo 15, de 9 a 10 horas.
 - II. *La Distinción del Derecho en Público y Privado: El Derecho Civil como Coordinador del Cuerpo Social*. Marzo 17, de 9 a 10 horas.
 - III. *Modernas Orientaciones del Derecho Civil*. Marzo 22, de 9 a 10 horas.
 - IV. *La Teoría del Deber Jurídico y del Derecho Subjetivo*. Marzo 24, de 9 a 10 horas.
 - V. *La Teoría de la Voluntad en el Negocio Jurídico Institucional*. Marzo 26, de 9 a 10 horas.
 - VI. *El Alcance del Principio de la Proximidad de Grado en el Orden de los Colaterales Ordinarios*. Marzo 28, de 9 a 10 oras.
8. Doctor KURT H. NADELMANN, de la Universidad de Harvard. *Revisión del Código Bustamante*. Dos conferencias, los días 23 y 25 de marzo, de 9 a 10 horas.

INSCRIPCIONES

1. Pueden inscribirse todas las personas que lo deseen, en las oficinas de la Secretaría de la Facultad, calle de San Ildefonso número 28, los días hábiles de las 9 a las 12 horas y de las 17 a las 21 horas.
2. La cuota de inscripción será de \$30.00 por un curso y de \$100.00 por cuatro o más.
3. Los cursos se impartirán de acuerdo con los horarios y programas que anteceden.

4. A la terminación de los cursos, el Director de la Facultad entregará un diploma a las personas que hayan concurrido, por lo menos, a un 80 por ciento de las conferencias del curso respectivo, siempre que lo pidan dentro de un plazo de 60 días a contar desde la terminación de los mismos y tengan el título de licenciado en Derecho o sean alumnos de la Facultad de Derecho.

Finalizó el curso del pianista Sandor

El Curso pianístico que, a iniciativa de la Escuela Nacional de Música de la UNAM impartió el pianista Jorge Sandor, llegó a su fin. El curso se llevó a cabo en un ambiente de interés y entusiasmo siempre crecientes de parte del maestro mismo y de los profesores y alumnos que tomaron parte.

La clase-sesión de clausura fué presidida por el doctor Carrillo Flores, rector de nuestra Universidad, quien pronunció expresivas palabras en las que hizo patente su satisfacción por tan importante acontecimiento artístico-pedagógico, y formuló sus votos por que este tipo de actividades se sucedan periódicamente, para afianzar y desarrollar en mayor grado nuestro ambiente musical.

El señor rector entregó los Diplomas correspondientes a los elementos participantes en este Curso y fue despedido con una cariñosa ovación que unánimemente le tributaron los concurrentes.

Para terminar se anunció que, en definitiva, el pianista Jorge Sandor estará de nuevo en México para impartir otro Curso, patrocinado por nuestra Universidad, durante el mes de junio del próximo año de 1956. Este curso será dedicado casi en su totalidad a interpretación, tomándose como elemento de trabajo la obra de Schumann, para conmemorar el centenario de su fallecimiento.

Importante Obra Bibliográfica

El Consejo de Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, acordó en su última sesión elaborar las bibliografías de Historia, Derecho, Filosofía y cuestiones estéticas, tomando en cuenta las publicaciones hechas en México desde 1900 hasta el presente año.

Esta labor bibliográfica, que implicará el desarrollo de un esfuerzo muy grande y ha de requerir la colaboración de numerosas personas y empresas editoriales, será de un valor inestimable para los trabajos de los historiadores e investigadores mexicanos, que tan urgentemente solicitan una obra de estas características.

FACULTAD DE DERECHO A V I S O

Como han aparecido en los periódicos informaciones inexactas respecto de los exámenes, es conveniente dar a conocer a los alumnos la verdadera situación:

I. El Consejo Universitario en sesión de 10 de febrero de 1955 rechazó la propuesta, formulada por esta Dirección, de conceder exámenes de regularización durante el presente mes de marzo, propuesta que se había formulado en atención a una solicitud de la Sociedad de Alumnos.

II. El propio Consejo Universitario facultó al Rector de la Universidad para que, previa propuesta del Director de la Facultad o Escuela correspondiente, conceda exámenes en casos especiales.

En consecuencia de lo anterior, se sugirió a los alumnos que procuraran sustentar sus exámenes pendientes y que, de ser necesario presentaran una solicitud ante esta Dirección para plantear su caso especial, a efecto de proponer al rector la solución correspondiente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

El Director de la Facultad,
DR. ROBERTO L. MANTILLA MOLINA.

INAUGURACION DE CURSOS EN LA UNAM

El viernes de la semana pasada, a las 19 horas, tendría lugar, en el Auditorio de Humanidades de la Ciudad Universitaria, la ceremonia de inauguración de cursos de la Universidad de México.

El acto sería presidido por el señor Adolfo Ruiz Cortines, presidente de la República. Con el jefe de la nación estarían presentes en el presidium: el doctor Nabor Carrillo, rector de nuestra Casa de Estudios; el doctor Efrén C. del Pozo, secretario general de la misma; el licenciado Carlos Novoa, presidente del Patronato Universitario; el doctor Abraham Ayala González, presidente de la Junta de Gobierno; el doctor Samuel Ramos, Coordinador de Humanidades y el doctor Alberto Barajas, Coordinador de Ciencias.

A la ceremonia fueron invitados también: el licenciado Angel Carbajal, secretario de Gobernación; el licenciado José Angel Ceniceros, secretario de Educación Pública y el arquitecto Carlos Lazo, secretario de Comunicaciones y Obras Públicas; así como los directores de los planteles universitarios, los profesores, estudiantes y empleados administrativos.

El programa se desarrollaría en la siguiente forma: actuación de la Orquesta Sinfónica de la Universidad, discurso del doctor Francisco Larroyo, palabras del doctor Nabor Carrillo, intervención de la Sociedad Coral Universitaria, actuación de la Orquesta Sinfónica Nacional, declaración de apertura de cursos por el señor presidente de la República y, finalmente, ejecución del Himno Nacional Mexicano.

Obra del Instituto de Investigaciones Estéticas

El Instituto de Investigaciones Estéticas ha publicado una nueva obra. Se trata de *Hierros Coloniales en Zacatecas*, por Victor Manuel Villegas, autor también de otro volumen anterior: *Hierros Coloniales en Toluca*. El libro entra en la serie en que hace tiempo apareció la monografía sobre *Pátzcuaro*, de don Manuel Toussaint, y está magníficamente ilustrado con excelentes dibujos y fotografías a página entera de los que es autor el mismo Villegas.

Tras de presentar una visión histórica del arte del hierro forjado en España, que sirve de punto de referencia para el estudio de los hierros de Nueva España, entra Villegas a considerar su tema y dice:

"Con el propósito de que las obras de los herreros coloniales en México se salven de la inevitable destrucción a que están condenadas, el autor de este ensayo las ha venido seleccionando en fotografías y en dibujos a escala, si no todas, cuando menos las más importantes, tanto por su pureza ornamental como por su variedad y originalidad, ya que muy frecuentemente los elementos ornamentales se repiten en piezas de diversa calidad. El autor ha recorrido la mayor parte de las ciudades coloniales mexicanas donde este acervo artístico tiene sus mejores ejemplares. De sur a norte del país, Oaxaca, por su tradicional aislamiento, es la ciudad que conserva en las rejas de sus ventanas, principalmente, la mayor cantidad y variedad de hierros forjados. Se distinguen allí desde piezas cinceladas del siglo XVI, en Santo Domingo, hasta rejas de nuestro siglo con el mismo espíritu de la Colonia. Puebla tiene los ejemplares de mayor grandeza y elegancia, tales como las rejas doradas de su gran catedral y de otros importantes templos. Texcoco posee modelos barrocos de gran belleza. Toluca guarda, aunque incompleta, su colección de balcones y rejas que el autor dió a conocer en 1942 (*Hierros Coloniales en Toluca*). La capital del Estado de México es, en efecto, una de las ciudades coloniales cuya producción artística en hierros forjados se distingue por tener piezas con dibujos muy variados e inconfundibles, no obstante las pequeñas dimensiones de la mayor parte de sus ejemplares. Grandemente mutilada, la obra de los herreros de la antigua capital del virreinato tiene ejemplares que, por su importancia y austeridad, corresponden a su categoría de centro

cultural de la Colonia. Morelia cuenta con algunos ejemplares valiosos. En Querétaro es donde la floración del barroco produjo ejemplares bellísimos y únicos en su género, los más puros y característicos del barroco mexicano. Guanajuato, más de acuerdo con la tradición colonial de herreros, conserva piezas muy importantes, y algunas, como las de la Valenciana, muy originales y hermosas. San Luis Potosí tie-

ne, en cambio, muy pocas muestras de hierro forjado. Aguascalientes no cuenta con nada importante en este género artístico."

Esta nueva obra del Instituto de Investigaciones Estéticas que llamará la atención por su excelente presentación tipográfica, realizada en la Imprenta Universitaria, amplía los estudios hechos alrededor de nuestro Arte Colonial.

CONVOCATORIA

para seis becas de la Fundación Sears Roebuck de México, A. C.

La Fundación Sears Roebuck de México, A. C., ha establecido las bases para otorgar seis becas anuales por \$ 3,500.00 cada una, renovables hasta que se gradúe el beneficiario, para personas que deseen estudiar las carreras de Licenciado en Economía y de Contador Público y Auditor en esta Universidad.

La determinación de los becados será hecha por un jurado integrado por un representante de la Banca, otro de la Cámara de Comercio y un tercero de la Universidad, cuyos nombres se darán a conocer oportunamente. El fallo del jurado será inapelable.

REQUISITOS:

- 1º Demostrar la imposibilidad material de sostener económicamente sus estudios a menos que se obtenga beca;
- 2º Comprobar aprovechamiento y capacidad intelectual suficientes para seguir la carrera que elija;
- 3º Acreditar buena conducta y poseer sentido de responsabilidad.
- 4º Gozar de buena salud y encontrarse en perfectas condiciones físicas;
- 5º Presentar oportunamente su petición, debidamente requisitada en la Secretaría General de la Universidad.

El plazo para recibir solicitudes se cierra el 15 de marzo del corriente año. El resultado de la selección se dará a conocer el día 20 de marzo.

La Secretaría General de la Universidad proporcionará los informes complementarios que se soliciten.

México, D. F., marzo de 1955

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

El Secretario General,
DR. EFRÉN C. DEL POZO.

NUEVOS DIRECTORES EN LAS PREPARATORIAS

Alfonso Briseño R.



Nació en el Mineral del Chico, el 8 de enero de 1909, hizo sus estudios en una escuela oficial de esa población, posteriormente vino a México, en el año de 1927. Sus estudios de Secundaria los hizo en la Escuela Nacional Preparatoria Nocturna, la Preparatoria en la misma institución y los estudios profesionales en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Nacional Autónoma.

Participó en el movimiento de 1929, cuando la Universidad adquirió su autonomía. Obtuvo el título el 4 de julio de 1935. Ingresó como profesor a

la Universidad en el año de 1935 dictando la clase de Civismo en la actual Preparatoria número 2.

Ha ocupado los siguientes puestos: Secretario General de la Escuela Nacional Preparatoria durante los años de 1935 a 1939.

Secretario del Ramo Penal del Juzgado 4º. Ministro de Paz y Juez en el propio Tribunal, secretario del Juzgado 10º de lo Penal en el Distrito Federal.

Maestro de Historia de México en la Escuela Nacional Preparatoria de 1936 a la fecha.

Jefe de clases del Colegio de Historia de México de la Escuela Nacional Preparatoria en dos períodos, Miembro de la H. Academia de la Escuela Nacional Preparatoria en los años de 1930 y 1931.

Miembro del H. Consejo Universitario de 1935 a 1939.

Representante de la Escuela Nacional Preparatoria en varios Congresos de Universidades del país.

Maestro Titular de Economía Política y de Historia de México en la Escuela Nacional de Maestros, desde el año de 1943.

Maestro de Historia de México en el Colegio Alemán "Alejandro von Humboldt" desde el año de 1939.

Colaborador de la Revista de la Facultad de Derecho en donde publicó varios artículos sobre la Institución del Ministerio Público. Colaborador de revistas estudiantiles desde la época de estudiante. Recientemente fué nombrado director de la Preparatoria Nocturna de la UNAM.

Segundo de Paz de esta Capital, ascendiendo a Juez en el año de 1936, cargo que desempeñó hasta mediados de 1937, en que renunció para establecer su Bufete.

Durante el mismo año realizó un viaje de estudio por algunas capitales de Europa y a su regreso reanudó su actividad como abogado postulante, la que ha conservado hasta la fecha.

Asistió a diversos Cursos de Invierno en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, habiéndosele extendido los diplomas correspondientes.

El primero de mayo de 1936 se le designó como profesor de la que fuera Escuela de Extensión Universitaria, ahora Escuela Nacional Preparatoria N° 2 y desde entonces ha prestado sus servicios a la Universidad Nacional Autónoma de México, impartiendo las cátedras de Lengua y Literatura Castellana, Educación Cívica e Historia Universal.

Además, en el año de 1937 dió la cátedra de Principios de Derecho en la Escuela Bancaria y Comercial. De 1944 a 1946, las clases de Derecho Mercantil y Principios de Derecho en la Escuela Comercial Banjidal. De 1947 a 1949 la clase de Civismo en el Instituto de Enseñanza Mercantil, primero, y Ciencias y Letras, después.

En enero de 1953 se le nombró Abogado de la Secretaría de Hacienda, adscrito a la Sección de Consultas de la Dirección del Impuesto sobre la Renta.

A principios de 1954 fué designado secretario encargado de la Dirección, en la Escuela Nacional Preparatoria N° 5 y en fecha reciente obtuvo el cargo de director en el mismo plantel.

Otro número de la "Revista Mexicana de Sociología"

El Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, que celebrará en este año los 25 años de su fundación, ha editado ya otro número de la *Revista Mexicana de Sociología*, que dirige el doctor Lucio Mendieta y Núñez.

Esta vez la revista contiene artículos de los siguientes investigadores y sociólogos: Mario Lins, Alfred McClung Lee, Oscar Uribe Villegas, Pedro Yescas Peralta, Luis Molina Enriquez, Jean Floud, George Baron, Asher Tropp, Isaac Ganón, Robert C. Angell y Pitirim A. Sorokin.

Juan Manuel Lazcano

Nació el 4 de marzo de 1911 en León, Guanajuato, hijo de padres mexicanos. Inició sus estudios en la Capital del Estado, terminando la instrucción primaria en esta Ciudad.

Ingresó en la Escuela Nacional Preparatoria en el año de 1925, terminando su Bachillerato en 1929 y pasando a la entonces Facultad de Derecho y Ciencias Sociales al año siguiente, en que terminó sus estudios profesionales de Licenciado en Derecho, título que recibió el 30 de abril de 1935. Durante el último año de la carrera fungió como secretario general de la Sociedad de Alumnos en la Facultad de Derecho.

Realizó su práctica profesional en el Bufete del licenciado Luis Chico Goerne y antes de recibirse fué designado primer secretario en el Juzgado



Nuevo número de la revista "Universidad de México"

Ya está a la venta el número de la Revista Universidad de México que corresponde a los meses enero y febrero de 1955. Este número doble incluye en esta ocasión algunas sorpresas, como el resumen de *Las Letras Mexicanas en 1954*, de Ali Chumacero; *La Historia Documental de mis Libros*, de Alfonso Reyes; el artículo *Lealtad a la Tradición*, de José Luis Martínez, o los *Diálogos Neoplatónicos*, *Sor Juana y Pita*, de Salvador Novo.

En el sumario pueden hallarse también: 3 Poemas, de José Miguel García Ascot; *El Uso del Lenguaje en Antropología*, de S. F. Nadel; *Nazarín*, de Pérez Galdós, de Margit Frenk A.; *Soledad y Comunión*, de Emmanuel Carballo; *Generalidades sobre Creencias en Chiapas*, de Virginia R. R. de Mendoza y las secciones de costumbre: *La Feria de los Días*; *Artes Plásticas*, de Jorge Juan Crespo de la Serna; *El Teatro*, de J. S. Gregorio; *Pretextos*, de Andrés Henestrosa; *El Cine*, de Carlos Valdés y la sección bibliográfica, donde se encuentran un artículo de Ramón Xirau sobre el último libro de Octavio Paz; la *Baraja de Libros Extranjeros*, de Jaime García Terrés y las notas de Archibaldo Burns, Carlos Valdés y Carlos Villegas García.

La Revista de la Universidad puede conseguirse en todas las librerías y expendios de revistas. Los precios del ejemplar son los siguientes: un peso por número sencillo y un peso cincuenta centavos por un número doble.

Conferencia del profesor C. F. Van Dam

El profesor holandés C. F. Van Dam, distinguido hispanista y lingüista, catedrático de la Universidad de Utrecht y director del Instituto de Estudios Hispánicos, se encuentra en esta Ciudad por invitación de la Universidad de México y de la Academia Mexicana de la Lengua.

El distinguido visitante dió su primera conferencia el viernes de la semana pasada en la sala "Manuel M. Ponce" del Palacio de Bellas Artes y, el próximo martes 8 de marzo a las 19 horas, pronunciará en el salón 101 de la Facultad de Filosofía y Letras, Ciudad Universitaria, otra conferencia que girará alrededor del tema "Retratistas de la escuela holandesa".

El profesor Van Dam visitará probablemente el día 7 la Ciudad Universitaria y el día 9 será nombrado profesor honorario por la Universidad de Guadalajara, que con este fin ha organizado una ceremonia. El doctor Van

Dam ha contribuido de una manera notable al conocimiento cultural y folklórico de los pueblos latinoamericanos y ha desempeñado una destacada labor difundiendo la lengua castellana en su país de origen.

LIBRERIA UNIVERSITARIA

Justo Sierra 16 y Ciudad Universitaria

COLECCION CULTURA MEXICANA

Director: HORACIO LABASTIDA

VOLUMENES PUBLICADOS

1. *Los principios de la Ontología formal del Derecho y su expresión simbólica*. Por Eduardo García Máynez.
2. *Aportaciones a la investigación folklórica de México*. Sociedad Folklórica de México.
3. *Hacia una filosofía existencial (Al margen de la nada, de la muerte y de la náusea metafísica)*. Por José Romano Muñoz.
4. *La conciencia del hombre en la filosofía*. Por Leopoldo Zea.
5. *Formas de gobierno indígena*. Por Gonzalo Aguirre Beltrán.
6. *Estudio de psicología experimental en algunos grupos indígenas de México*. Por Ezequiel Cornejo Cabrera.
7. *Bases para una fundamentación de la Sociología*. Por Manuel Cabrera Maciá.
8. *Nueve estudios mexicanos*. Por Jesús Silva Herzog.
9. *La industrialización de México*. Por Manuel Germán Parra.
10. *Filosofía mexicana de nuestros días*. Por José Gaos.
11. *La Mixteca. Su cultura e historia prehispánicas*. Por Barbro Dahlgren de Jordán.
12. *Alfonso Reyes*. Por Luis Garrido.

Imprenta Universitaria

DE LOS ESTADOS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Asamblea Nacional

Todas las Universidades de los Estados de la República Mexicana concurrirán a la II Asamblea Nacional Extraordinaria convocada por la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana, presidida por el doctor Nabor Carrillo, rector de la Universidad Nacional de México.

La importante junta se efectuará en la ciudad de Xalapa, bajo los auspicios de la Universidad Veracruzana, en los días comprendidos entre el 1º y el 6 de abril próximo.

La Asociación proporcionó el siguiente temario, al cual se sujetará la Segunda Asamblea Nacional Extraordinaria de Universidades:

I. Mesa Redonda sobre la Reforma del Bachillerato en México. Serán ponentes las Universidades que hayan adoptado o tengan en proyecto adoptar el Bachillerato, de acuerdo con lineamientos que trazó la II Asamblea Nacional Ordinaria de Guanajuato;

II. Intercambio de profesores universitarios. La Universidad Nacional Autónoma de México presentará una propuesta para intercambio, a base de sus profesores de Tiempo Completo.

III. Las Misiones Universitarias. Ponencia de la Dirección General de Servicios Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La Agenda de la reunión ha sido elaborada para aprovechar al máximo los 6 días que durará la Asamblea. El

viernes 1º de abril, a las 21 horas, se efectuará la ceremonia de Inauguración con un programa especial; al día siguiente tendrá verificativo la Sesión Preparatoria con designación de la Mesa Directiva. Por la tarde se efectuará la primera Sesión Permanente de Mesa Redonda.

La Asamblea trabajará siguiendo el sistema de Sesiones Permanentes de Mesa Redonda durante los dos días siguientes, o sea el domingo 3 de abril y el lunes 4 de abril, para cambiar el procedimiento a Sesión Plenaria durante la mañana y la tarde del martes 5 y dar fin a sus trabajos durante la Ceremonia de Clausura que tendrá lugar el miércoles 6 a las 12 horas con un programa especial.

La Asociación agrupa 15 Universidades y 11 Institutos de Enseñanza Superior.

He aquí una síntesis de los conceptos expresados por el licenciado Raúl Cardiel Reyes, secretario de la Asociación Nacional de Universidades, a propósito del importante evento cultural que se avecina: "La mayor importancia de nuestra próxima junta es que los planes de bachillerato no se discutirán solamente en el aspecto teórico, sino que podrán analizarse los resultados y funcionamiento de varios bachilleratos únicos que han estado funcionando durante los últimos años. Compararemos los resultados de este sistema escuchando a los rectores que ya tienen experiencia en ello."

Cardiel Reyes terminó diciendo:

Rector:

Dr. Nabor Carrillo.

Secretario General:

Dr. Efrén C. del Pozo.

Representante de la Secretaría General en la Ciudad Universitaria:

Dr. Rubén Vasconcelos.

Director General de Información:

Henrique González Casanova.

"Gaceta de la Universidad"

Oficinas:

Justo Sierra 16.

México, D. F.

(Registro en trámite)

Distribución gratuita entre los miembros de la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

Precio al público \$ 0.50

"Todas las Universidades de nuestro país tienen interés en establecer el bachillerato único y ahora trataremos de elaborar un plan uniforme, que sea seguido por todas las Casas de Estudio, a fin de evitar que cada una de ellas tenga su propio bachillerato único. A la fecha, poseemos suficiente experiencia para augurar un resultado positivo y de beneficio positivo para los estudiantes y su educación profesional."

IMPRESA UNIVERSITARIA

México, D. F.

GACETA DE LA UNIVERSIDAD

Justo Sierra 16.

